

## CITACIÓN

Quito, 13 de Abril del 2020

Señores.-

**ACCIONISTAS DE SASEMACONSTRU Y SERVICIOS S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

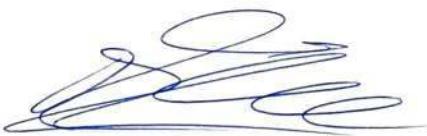
Por medio de la presente informo a usted que el día 17 de abril del año en curso a las 16:00 horas en la oficina de la empresa ubicada en la Urb. Mariscal OE3-K N69-112 y Francisco Dalmau PB se realizará la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la Empresa **SASEMACONSTRU Y SERVICIOS S.A.** Solo para este acto, con el objeto de aprobar el siguiente orden del día:

- Lectura de Informe de Gerencia
- Aprobación de Estados Financieros del año 2019
- Lectura de Informe de Auditoría
- Destino de Utilidades del año 2019

**Adjunto documentación respectiva**

CONFIRMACION DE RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO:

SR. MAURICIO TRUJILLO



ING. ISAAC TRUJILLO JIMENEZ



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SASEMACONSTRU Y SERVICIOS S.A.  
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Quito, hoy 17 de abril del dos mil veinte, a las 16:00 horas, se reúnen en las oficinas de la Empresa **SASEMACONSTRU Y SERVICIOS S.A.**, todos los accionistas de la compañía: Sr. Mauricio Trujillo, representante de 480 acciones ordinarias y de nominativas de \$1,00 cada una, y el Ing. Isaac Trujillo, propietario de 320 acciones ordinarias y de nominativas de \$1,00 cada una; lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía.

Por lo tanto acogiéndose a la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la que de acuerdo a lo que indica la Ley de Compañías vigente en su Artículo treinta y seis será grabada, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1.   **“LECTURA DE INFORME DE GERENCIA”**
2.   **“APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019”**
3.   **“LECTURA DE INFORME DE AUDITORIA”**
4.   **“DESTINO DE UTILIDADES 2019”**

Se instala la sesión con la presencia de todos los accionistas, y como Presidente actúa el Sr. Mauricio Trujillo, y en calidad de secretario el Ing. Isaac Trujillo, tal como lo establece el Art. Décimo Noveno de la Escritura de Constitución de la Compañía. Posesionados los nombramientos anteriores, el secretario pasa a dar lectura del orden del día y por aprobación de la junta se empieza a analizar todo lo relacionado con el primer punto que tiene que ver con la lectura por parte de secretaría de los informes de gerencia. Una vez leído el informe, se ponen a consideración de la junta.

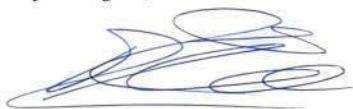
Posteriormente se trata el segundo punto del orden del día, la aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Se da lectura a los balances del 2019 y luego de varias intervenciones son aprobados por unanimidad.

Se da lectura al informe de auditoría del año 2019 que fue realizado por la empresa “TGS ECUADOR” que dice que se han auditado los estados financieros que se adjuntan de Sasemacstru y Servicios S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Sasemacstru y Servicios S.A., al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Luego de varias intervenciones son aprobados por unanimidad.

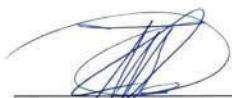
El Ing. Isaac Trujillo propone a la junta que el Resultado del ejercicio 2019 por un valor de \$26,76 se traslade a la cuenta Reserva Facultativa, se ponen a consideración de la junta y es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Mauricio Trujillo, concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión, la secretaría procede a dar lectura del Acta, la que es APROBADA por unanimidad y para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina el artículo doscientos setenta y seis de la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las 17:00 horas.



---

Sr. Mauricio Trujillo  
PRESIDENTE



---

Ing. Isaac Trujillo  
SECRETARIO